



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva gestionar o efectuar las obras de iluminación con artefactos LED en la Ruta Provincial N°93 a la altura de la "curva de AFA", al norte de la ciudad de Firmat, y en su intersección con la Ruta Nacional N°33 y las rutas provinciales N°14 y 90, en el departamento General López.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Ruta Provincial 93 se desarrolla en 150 km desde la localidad de Hughes, al sur, al límite con la provincia de Córdoba, al noroeste. Comunica Hughes, Labordeboy, Melincué, Miguel Torres, Firmat, Cañada del Ucle, Los Quirquinchois, Berabevú y Chañar Ladeado, para continuar con otra denominación en suelo cordobés.

Se trata de una arteria importante puesto que cruza las rutas provinciales N°14 y 90 y la ruta nacional N°33 (a la altura de Firmat), rutas todas que, amén del transporte vecinal, son las principales vías para llevar la producción agrícola hacia la zona portuaria, lo que permite concluir con la generación de divisas. Lo antedicho habla de la importancia económica y política de asegurar la fluidez y seguridad de quienes transitan por dichas rutas.

El cuidado de la vida de las personas que transitan por el citado tramo de ruta y el respeto por el patrimonio de las mismas, hacen que no deba esperarse que ocurra una tragedia, cuando el mal estado de la vía amerita una intervención pronta y preventiva.

En esa inteligencia resulta necesario la realización de obras de iluminación que mejoren las existentes, con luminarias LED, en las intersecciones citadas, tanto como en el lugar conocido como la "curva de AFA", haciendo referencia a la planta de Agricultores Federados Argentinos, ubicada por la citada ruta 93 a mil metros al noroeste de la ciudad de Firmat, donde también se hace necesario la colocación de *guardarail para impedir el despiste de autos*.

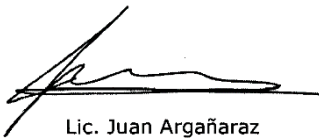
El cuidado de la vida de las personas que transitan por el citado tramo de ruta y el respeto por el patrimonio de las mismas, hacen que no deba esperarse que ocurra una tragedia, cuando el mal estado de la vía amerita una intervención pronta y preventiva. El cuidado de la vida de las personas



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que transitan por el citado tramo de ruta y el respeto por el patrimonio de las mismas, hacen que no deba esperarse que ocurra una tragedia, cuando el mal estado de la vía amerita una intervención pronta y preventiva.

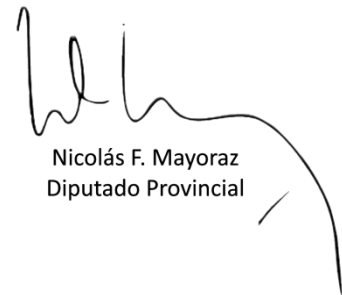
Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial